



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110012205000 2023 00802 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	EDUARDO GONZALEZ SÁNCHEZ.
DEMANDADO:	COMPENSAR E.P.S.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 03 2021 00432 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ANA LUISA LUNA PANTOJA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA y ACLARA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 04 2021 00478 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JAIME ANDRÉS ARIAS HERNÁNDEZ.
DEMANDADO:	CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 15 2022 00352 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARTHA IRENE CHAPARRO RODRIGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 1º, CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 16 2019 00835 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	YOLANDA EUGENIA PARDO JOURDÍN.
DEMANDADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 N° 53 – 28 – Torre C – Oficina 304 - Bogotá, D.C.
Correo electrónico secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 21 2023 00183 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARYBEL ACEVEDO FANDIÑO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA SENTENCIA, CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ V. ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 23 2022 00059 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	NIDYA CIFUENTES PATAQUIVA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y SALUD TOTAL EPS-S S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA NUMERAL 1º CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 23 2022 00296 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	YESENIA DAZA GUZMAN.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 25 2019 01013 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	DORIS ANA CECILIA BLANCO DE GUIZA.
DEMANDADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 27 2019 00765 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MYRIAM ALBENIS PALADINES PABÓN.
DEMANDADO:	SOCIEDAD HOTELERA TENQUENDAMA S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 28 2016 00238 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MILSON NÚÑEZ.
DEMANDADO:	ATLAS SEGURIDAD LTDA y BRITISH AMERICAN TOBACCO COLOMBIA S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	REVOCA NUMERAL 1º CONFIRMA EN LO DEMAS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 29 2021 00298 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LINA MARIA SAAVEDRA RESTREPO.
DEMANDADO:	BOTANIKI FARMS S.A.S. - BOTANIKI LAB S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 32 2019 00685 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
DEMANDADO:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS. DR. JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA SALVA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 33 2020 00471 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ALIS POVEDA POVEDA.
DEMANDADO:	LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 33 2022 00301 0
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ISMAEL ENRIQUE DAZA CORREA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	ACLARA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 34 2022 00025 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ÁNGEL MARÍA RODRÍGUEZ BALLÉN.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	ACLARA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 36 2022 00028 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARICEL SUÁREZ RODRÍGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	ACLARA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. SIN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ V. - ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 38 2021 00190 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CONSUELO MELO RODRIGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA PARCIALMENTE NUMERAL 2º CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 43 2023 00328 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ADRIANA MARÍA PARDO JARAMILLO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ - ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 44 2023 00308 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ADRIANA MONCADA FONSECA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	MODIFICA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ V.-ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 46 2023 00142 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MAURICIO BETANCOURT AGUDELO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	ACLARA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS. DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ - ACLARA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 32 2023 00091 02
TIPO DE RECURSO:	FUERO SINDICAL / APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CIRO ALFONSO ACUÑA RUIZ.
DEMANDADO:	PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2024.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **2 de febrero de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **02 DE FEBRERO DE 2024**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.